



D. pesetas; importe de terrenos para el nuevo Matadero cuatro mil trece pesetas cuarenta y dos céntimos; id id id al Señor Conde del Valle, tres mil quinientos veintitres pesetas treinta y ocho céntimos;

Aprobar el presupuesto de la ejecución de las obras en el Teatro Romano principal, para la ejecución de ciertas pequeñas reparaciones que son necesarias en el Teatro Romano.

Visto el dictámen de la Comisión de Propios, aprobó el Ayuntamiento el presupuesto de noventa y una pesetas centavos para la ejecución de las cincuenta céntimos, formado por el Arquitecto Municipal, para la ejecución de ciertas pequeñas reparaciones que son necesarias en el Teatro Romano.

Entró el Señor Dávio.

Adquirir como auxiliación del piso, se permite aconsejar al Ayuntamiento, después de haber visto al Arquitecto Municipal, la conveniencia de adquirir como auxiliación del terreno contratado para la construcción del Matadero, un pequeño trozo cuadrado de tres ochavas, once braras y un metro cuadrado, dentro de tres ochavas, once braras y un metro cuadrado, de pertenencia de Don Evaristo Glaum, cuyo terreno ha de pagarse a razón del mismo precio de cinco mil quinientos reales cada una.

El Ayuntamiento en su vista, acordó de conformidad con lo propuesto por la Comisión.

Conceder permiso de Policía Urbana propone y el Ayuntamiento para decorar los tableros pintados acuerda conceder permiso para decorar con cuadros el exterior tableros pintados, el exterior de la tienda de Don Victoriano Pastor, Ibañez, sito en la Calle de la Platerías número nueve, a condición de que su mayor resalte no exceda del prefijado en la ordenanza de Pol.